



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Secretaría Municipal

ACTA N° 216
SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, siendo las 12:30 horas del día **lunes 31 de mayo de 2021** en el Salón Municipal, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Sr. Concejal Robin Araya Acevedo Presidente (S) del Honorable Concejo Municipal de Longaví y con la asistencia de los Concejales, Sres. Matusalén Villar Morales, Sergio Pereira Villalobos, Lisandro Villalobos, junto a la Alcaldesa (S), Sra. Nancy Chavez Peña y la Secretario Municipal (S), Srta. Mariela Bravo Luna.

El tema a tratar según la **convocatoria** es:

1.- Pronunciamiento sobre la adjudicación de la licitación pública ID 4085-8-LQ21 denominada "Concesión de la mantención, conservación, creación de áreas verdes y Otros servicios Comunitarios, para la comuna de Longaví"

Saluda al honorable concejo Municipal, Andrés Val, Encargado de adquisiciones del Municipio, quien explica que la licitación fue abierta el día 15 de abril y cerrada en el portal, el día 17 mayo. Al respecto, señala que hubo un solo oferente, Daniela Fernanda Alarcón Morales.

Una vez realizada la evaluación, conforme a las bases administrativas y a los términos de referencia, la oferta que se adjudica por un monto mensual neto de \$13.857.143.

Se adjunta informe de evaluación con el detalle.

Toma la palabra, Concejal Perez, haciendo hincapié en dos puntos sobre el informe de evaluación, y que le llaman la atención:

- 1.- Ponderación de la oferta económica del 10%
- 2.- 15% de valoración acerca de la proponente sea de genero femenino. A que atiende este criterio en particular.

En cuanto a la primera consulta, Andres Val responde que históricamente es el porcentaje que se ha dado al criterio económico, lo cual esta normado en la ley de compras.

Respecto al segundo punto, y al enfoque de género, el Encargado de adquisiciones, responde que está definido en la ley, dando la opción a que se puede entregar un mayor porcentaje a mujeres PYMES, sin exclusión a otros



participantes. Lo que está normado en la circular N°22, de manera que es posible asignarle una valoración distinta.

Sobre este último punto, el Concejal Perez, consulta sobre el número de mujeres contratadas en la prestación de este servicio.

Sobre este tema, el Presidente (S) consulta al Encargado de la oficina de Servicios Generales, Gustavo Gardeweg, sobre la contratación de mujeres en esta licitación, respondiendo que solo una mujer ha sido contratada.

Sobre la inspección en terreno, el Presidente (S) consulta sobre las eventuales razones por las cuales, las empresas desistieron del proceso de licitación. Al respecto, Andrés Val, indica que fueron empresas provenientes de Santiago, no teniendo mayores antecedentes acerca del desinterés en seguir postulando en el proceso.

Toma la palabra el Concejal Pereira, quien comenta sobre proceso de licitación en función a los quehaceres del servicio y la equidad de género (sugiriendo la posibilidad de contratar a más mujeres)

Sugiere la disposición de algún tipo de movilización a las personas que trabajan en áreas verdes, y caracterización del personal (distinción en su vestuario)

Presidente (S) ofrece uso de la palabra al resto de los concejales.

Presidenre (S) consulta sobre la creación de algún área verde bajo este contrato, a lo que Gustavo Gardeweg responde que se realizó en el sector de Bodega y dentro del terminal de buses de la comuna.

En votación: Se aprueba por unanimidad.


MARIELA BRAVO LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Secretaría Municipal

Longaví, a 28 de mayo de 2021

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Longaví, por encargo del Sr. Concejal de la comuna, don Robin Araya Acevedo, Presidente (S) del Honorable Concejo Municipal de Longaví, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 62º en concordancia con el inciso tercero del artículo 107, ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se permite convocar a Ud., a la sesión extraordinaria a efectuarse el día **31 de mayo de 2021 a las 12:30 horas** a través de medios telemáticos o videoconferencia.

El único tema que constituirá la tabla será:

- 1.- Pronunciamiento sobre la adjudicación de la licitación pública ID 4085-8-LQ21 denominada "Concesión de la Mantención, Conservación, Creación de Áreas Verdes y Otros Servicios Comunitarios, para la Comuna de Longaví".

Se despide atentamente,


LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Sra. Nancy Chávez Peña, Alcaldesa(S) de la comuna.
Sr. Robin Araya Acevedo, Concejal de la comuna.
Sr. Rafael Pérez Bustos, Concejal de la comuna.
Sr. Matusalén Villar Morales, Concejal de la comuna.
Sr. Lisandro Villalobos Tapia, Concejal de la comuna.
Sr. Sergio Pereira Villalobos, Concejal de la comuna.
Sra. Nancy Silva Alvial, Concejala de la comuna.



INFORME DE EVALUACIÓN

"CONCESION DE LA MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN Y CREACIÓN DE ÁREAS VERDES Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS, PARA LA COMUNA DE LONGAVÍ"

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante : Ilustre Municipalidad de Longaví
Unidad Técnica : Dirección de Servicios Generales
Numero de licitación : 4085-8-LQ21
Fecha de Publicación : El día 15 de abril de 2021
Periodo de Consultas : 15 de abril al 27 de abril 2021
Fecha de Cierre en el portal : El día 17 de mayo de 2021
Financiamiento : Presupuesto Municipal 2021

II.- N° DE OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

La evaluación de la presente Propuesta está basada en estricto rigor a Bases Administrativas y Términos de Referencias que formaron parte de esta licitación. En conformidad a los plazos estipulados precedentemente y conforme a la apertura electrónica de la licitación, se presentó la oferta que se detalla a continuación.

OFERENTES	R.U.T.	NOMBRE DE LA OFERTA
Daniela Fernanda Alarcón	N [REDACTED]	Concesión de la mantención, conservación y creación de áreas verdes y otros servicios comunitarios, para la comuna de Longaví.
Motales		



III.- OBSERVACIONES

Se obtiene que en el foro de licitación 4085-08-LQ21, se realizaron 28 preguntas, las cuales fueron respondidas dentro del plazo establecido y se adjuntan a continuación:

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (30)
1	16-04-2021 08:41:06	Favor subir anexos de postulación en formatos editables
1	Respuesta 19-04-2021 13:30:37	SE AGREGAN
2	16-04-2021 09:01:08	Según el Punto F de las bases, se Requiere un profesional de la Construcción para el contrato y se solicita que este debe residir en la zona, da a entender que la licitación o al menos el cargo para estos servicios esta dirigido a un Profesional conocido por quien emite las presentes bases, de ser así favor subir antecedentes del constructor para participar en igualdad de condición las empresas que no pertenecen a la comuna
2	Respuesta 19-04-2021 13:34:06	NO ES PREGUNTA
3	16-04-2021 13:22:02	CUAL ES EL PLAZO DEL CONTRATO?
3	Respuesta 19-04-2021 13:37:32	REMITASE A PUNTO 24 DE BASES ADMINISTRATIVAS.
4	16-04-2021 13:22:19	Cual es el ID de actual servicio en ejecución?
4	Respuesta 19-04-2021 13:43:04	4085-7-LQ20
5	16-04-2021 13:22:38	Para el servicio actual, cual es la dotación actual que atiende el servicio?
5	Respuesta 30-04-2021 12:54:07	19 personas
6	16-04-2021 13:23:23	Se entiende que municipio entregará herramientas, insumos y vehículos para el



		personal, no queda claro quien dispondrá de centro de operación para el servicio, favor aclarar
6	Respuesta 19-04-2021 13:40:30	REMITASE A PUNTOS 15, 16 Y 17 DE TERMINOS DE REFERENCIA.
7	18-04-2021 01:46:47	PARA QUE SOLICITAN UN PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN CON PATENTE, LA PATENTE NO ES NECESARIA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA, SINO QUE PARA SER AVALUADO EN REGISTRO MOP. Y ESTA LICITACIÓN NO TIENE NA DA QUE VER CON EL MOP
7	Respuesta 19-04-2021 13:40:52	NO ES PREGUNTA
8	18-04-2021 01:50:33	ESTIMADOS COLEGAS CONTRATISTAS, SAQUEN SUS CUENTAS, PARA OBTENER LA NOTA 7 EN REMUNERACIONES ES NECESARIO CONTEMPLAR UN SUELDO DE 523.000 APROX, ADEMÁS CONSIDERAR FINIQUITO DE 1,5 DÍAS POR MES, COBROS DEL CONTADOR POR TRABAJADOR Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. HAGAN LA SUMATORIA ANTERIOR Y TODOS VAMOS A ANDAR EN NÚMEROS PARECIDOS.... PERO DE NADA VALE HACER EL ESFUERZO MÁXIMO SI DEL TOTAL DE LA NOTA CON QUE POSTULE UNA MUJER (LO CUAL NO TIENE NADA DE MALO EN LO ABSOLUTO) TODOS PERDEMOS DEBIDO A QUE TIENE EL 15% DE LA NOTA TOTAL..... REITERO QUE LAS MUJERES TIENEN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE HOMBRES... PERO, PARECE EXTRAÑO ESO!! NO SERÁ UNA FORMA DE ASEGURAR A UNA PERSONA.
8	Respuesta 19-04-2021 13:41:12	NO ES PREGUNTA
9	18-04-2021 01:52:25	Estimados, se entiende por inclusión de genero en que gran parte de los puestos de trabajo (jardineros, supervisores) sean para mujeres. La inclusión de genero no tiene nada que ver con que la adjudicada sea mujer..... Puede que la adjudicada contrate a 20 hombres y se va a perder toda la inclusión... Mala manera de ocupar el termino inclusión.
9	Respuesta 19-04-2021 13:41:36	NO ES PREGUNTA
10	18-04-2021 01:53:12	CUAL ES EL MONTO ACTUAL QUE SE ESTÁ PAGANDO AL ADJUDICADO ANTEIO, FAVOR INDICAR EL MONTO EN TOTAL.

10	Respuesta 27-04-2021 18:31:21	Pago mensual \$ 13.103.114	
11	18-04-2021 01:55:37	Apuesto a que va a ganar una mujer, al constructor con patente jamás nadie lo verá y le van a entregar el 25% de la licitación.	
11	Respuesta 19-04-2021 13:42:03	NO ES PREGUNTA	
12	18-04-2021 01:59:02	los sueldos que se especifican son bruto o liquido ?	
12	Respuesta 29-04-2021 12:34:51	bruto	
13	19-04-2021 16:55:05	Respecto a pregunta 6 y respuesta poco clara. Favor ser más preciso e indicar quien entregará oficina para el supervisor, instalación de faena para los trabajadores (para charlas diarias, firma de libro, etc)	
13	Respuesta 27-04-2021 18:33:05	No se contempla entrega de oficina.	
14	19-04-2021 16:58:00	De acuerdo a punto 18.2 de los terminos de referencia, los horarios adicionales serán de cargo y costo del contratista. Favor indicar para el ultimo año calendario cual fue la cantidad de horas adicionales, de tal forma de considerar en estudio de costos, y que todos los oferentes tengan la misma base de calculo	
14	Respuesta 30-04-2021 12:54:55	No existen horas extras informadas.	
15	19-04-2021 17:20:12	Favor aclarar diferencia de funciones entre el supervisor solicitado en pauta de evaluación y profesional del area de la construccion solicitado adionalmente. Las funciones del constructor son identicas a la de un supervisor. Favor aclarar y no dar mención a punto de terminos de referencia, ya que no es entendible	
15	Respuesta 30-04-2021 13:24:10	Labores de Profesional dentro de la propuesta, están indicadas en bases administrativas punto 13.2 letra F. Las labores de supervisor, están indicadas en términos de referencia, punto 18.	



16	19-04-2021 17:20:34	El profesional constructor, puede ser part time?
16	Respuesta 27-04-2021 18:28:48	Se indica en bases Administrativas punto 13.2 letra f)
17	19-04-2021 17:20:54	quien llevará el orden del servicio?, el supervisor o el constructor?
17	Respuesta 30-04-2021 13:25:35	Supervisor.
18	19-04-2021 17:21:49	En licitación anterior adjudicada no presentó cv del profesional, siendo obligatorio. Favor aclarar expresamente cuales son los documentos por presentar en este item
18	Respuesta 27-04-2021 18:47:51	Presentar: -CV -Patente municipal -Certificado de título - Certificado de experiencia en en rubro 5 años -Residencia en la comuna
19	23-04-2021 17:24:14	Cual es el sueldo liquido del supervisor actualmente?
19	Respuesta 27-04-2021 18:18:13	\$450.000
20	23-04-2021 17:24:31	Cual es el sueldo liquido actual del profesional solicitado?
20	Respuesta 30-04-2021 12:56:09	\$ 44.000 bruto por visita.
21	26-04-2021 09:59:43	¿EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR PUEDE SER DE OTRA COMUNA?
21	Respuesta 27-04-2021 18:20:09	Se indica en bases Administrativas punto 13.2 letra f)
22	26-04-2021 10:00:20	¿EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR, DEBE ESTAR TODO EL DIA EN LA OBRA?
22	Respuesta 29-04-2021 12:42:32	No es necesario



23	26-04-2021 10:01:02	¿LA MUNICIPALIDAD SABE LA CANTIDAD DE CONSTRUCTORES EXISTEN EN LONGAVI CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA Y QUE CONTENGAN PATENTE MUNICIPAL?	
23	Respuesta 29-04-2021 12:38:15	Se adjunta información remitida por OMIL, según sus registros. DANIEL HERNAN CONCHA SALAZAR 11.870.995-0 LONGAVI 986855853 DANIELCONCHA.SR@GMAIL.COM EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLETA 03/09/1971 ADMINISTRATIVO / INGENIERO CONSTRUCTOR FRANCISCO SANCHEZ GALLARDO 16.229.497-0 Longaví/Cerrillos 991264240 EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLETA 05/10/1985 INGENIERO CONSTRUCTOR	
24	26-04-2021 10:01:47	¿CUAL ES LA CANTIDAD DE TRABAJADORAS MUJERES QUE EXISTEN EN LA OBRA ACTUAL?	
24	Respuesta 27-04-2021 18:21:57	1	
25	26-04-2021 10:02:57	SE SOLICITA ELIMINAR CLAUSULA DEL PROFESIONAL CONSTRUCTOR, YA QUE SOLO FAVORECE AL PROVEEDOR ACTUAL	
25	Respuesta 29-04-2021 12:42:56	no es pregunta.	
26	26-04-2021 10:03:20	¿CUAL ES LA CANTIDAD MULTAS APLICADAS AL CONTRATISTA ACTUAL?	
26	Respuesta 27-04-2021 18:24:54	No existen multas	
27	26-04-2021 10:04:11	SE SOLICITA ADJUNTAR LAS ULTIMAS 3 LIQUIDACIONES DE SUELDO DEL PERSONAL ACTUAL	
27	Respuesta 27-04-2021 18:26:31	Serán ingresadas en archivos adjuntos	
28	26-04-2021 10:05:57	¿QUE FUNCIONES DEBE CUMPLIR EL PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN? YA QUE NO SE ENTIENDE SU PARTICIPACION EN ESTE TIPO DE LICITACION	
28	Respuesta	Se indica en bases Administrativas punto 13.2 letra f)	

	27-04-2021 18:25:49	
29	26-04-2021 10:06:44	FAVOR CAMBIAR EL TIPO DE PROFESIONAL REQUERIDO YA QUE NO SE JUSTIFICA PARA EL TIPO DE LICITACIÓN PRESENTADA
29	Respuesta 29-04-2021 12:40:28	NO ES PREGUNTA
30	27-04-2021 21:05:27	Está todo arreglado ?? perdón, no es pregunta, es una afirmación...!!!
30	Respuesta 29-04-2021 12:39:53	No es pregunta.

IV.- EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Evaluación de los montos y de los criterios de evaluación acreditada por los oferentes, según Bases Administrativas y Técnicas:

Áreas Verdes		10%			30%			30%		
OFERENTE	Oferta Económica	NOTA	NP	Condiciones laborales de los trabajadores	NOTA	NP	Oferta Técnica	NOTA	NP	
Daniela Alarcón Morales	\$ 166.285.714	7,00	0,70	De acuerdo a la tabla N°1	6,05	1,82	De acuerdo a la tabla N°2	6,55	2,0	

CANTIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES		30%
ITEM / CRITERIO	NOTA	PONDERACIÓN
TABLA N°1		NOTA
		PONDERACIÓN
		NOTA
		PONDERACIÓN
		NOTA
		PONDERACIÓN
		NOTA
		PONDERACIÓN
		NOTA
		PONDERACIÓN

		3	5	7	11,49
1	20 Trabajadores ofertados o más	7			
	Entre 15 y 19 Trabajadores ofertados	5		X	
	Menos de 15 trabajadores ofertados	Rechazado			
SALARIO OFERTADO A TRABAJADORES 26%					
2	Ofrece un salario por trabajador sobre el 60% más del ingreso mínimo establecido por ley	7			
	Ofrece un salario por trabajador sobre el 50% más del ingreso mínimo establecido por ley	6		X	
	Ofrece un salario por trabajador sobre el 40% más del ingreso mínimo establecido por ley	5			
	Ofrece un salario por trabajador sobre el 30% más del ingreso mínimo establecido por ley	4			
	Ofrece un salario por trabajador igual al ingreso mínimo establecido por ley	1			
TIPO DE CONTRATO DE LOS TRABAJADORES 15%					
3	Ofrece contratar personal mediante Código del Trabajo, por contrato indefinido	7		X	
	Ofrece contratar personal mediante Código del Trabajo, por contrato a plazo fijo	4			
	Ofrece contratar personal mediante otra modalidad de contrato	1			
PAGO DE GRATIFICACIONES A TRABAJADORES 25%					
4	El proponente ofrece el pago de gratificaciones a sus trabajadores de forma mensual	7		X	
	El proponente ofrece el pago de gratificaciones a sus trabajadores de forma anual	4			
	El proponente No ofrece el pago de gratificaciones a sus trabajadores	1			
NOTA FINAL					6,05
					PONDERACION 1,82

OFERTA TÉCNICA		30%
TABLA N°2		
ITEM	CRITERIO	NOTA PONDERACION
1	CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE	45%
		6
		2,7



REFERENCIA			
Cumple con el mínimo de los puntos solicitados en los términos de referencia, ofrece a lo menos 10 puntos adicionales a mejorar de los mismos términos de referencia técnicos. Ofrece mejoras laborales a los trabajadores, como beneficios de aguinaldos y bonos, incluyendo plan de trabajo.	7		
Cumple con el mínimo de puntos solicitados en los términos de referencia, ofrece a lo menos 10 puntos adicionales a mejorar de los mismos términos de referencia.	6	X	
Cumple con el mínimo de puntos solicitados en los términos de referencia y ofrece a lo menos 5 puntos adicionales a mejorar de los mismos términos de referencia.	5		
Cumple con el mínimo de puntos solicitados en los términos de referencia.	4		
No cumple con el mínimo de puntos solicitados en los términos de referencia.	1		
EXPERIENCIA DE SUPERVISOR		20%	
Ofrece un supervisor con más de 3 años de experiencia en el rubro de las áreas verdes (adjuntar curriculum vitae del trabajador asignado como supervisor, más certificado de experiencia validado por la institución que lo presenta.)	7	X	
Ofrece un supervisor con una experiencia superior a 2 años e inferior a 3 años en el rubro de las áreas verdes (adjuntar curriculum vitae del trabajador asignado como supervisor, más certificado de experiencia validado por la institución que lo presenta.)	6		
Ofrece un supervisor con una experiencia superior a 1 año e inferior a 2 años en el rubro de las áreas verdes (adjuntar curriculum vitae del trabajador asignado como supervisor, más certificado de experiencia validado por la institución que lo presenta.)	5		



	Ofrece un supervisor con menos de 1 año de experiencia en el rubro de las áreas verdes (adjuntar curriculum vitae del trabajador asignado como supervisor, más certificado de experiencia validado por la institución que lo presenta.)	4		
	Ofrece un supervisor sin experiencia en el rubro.	1		
3	REQUISITOS DOCUMENTALES	35%		
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES	50%		
3.1	Entrega certificado sin deudas en el último año	7	X	
	Entrega certificado con deudas	4		
	No entrega certificado	1		
	CERTIFICADO DE TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20%		
3.2	Entrega certificado sin deudas en el último año	7	X	
	Entrega certificado con deudas	4		
	No entrega certificado	1		
	CERTIFICADO DIGOM	30%		
3.3	Entrega certificado sin deudas en el último año	7	X	
	Entrega certificado con deudas	4		
	No entrega certificado	1		
	NOTA PONDERADA			6,55
				PONDERACION
				1,97

15%	NOTA	NP	5%	Contratación mano de obra local	NOTA	NP	10%	Profesional dentro de la propuesta	NOTA	NP	PUNTAJE	
											TOTAL	LUGAR
El proponente en una persona natural de sexo femenino	7	1,05	100 % de contrataciones locales	7	0,35	Ofrece un supervisor profesional	7	0,7	6,6	1°		



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

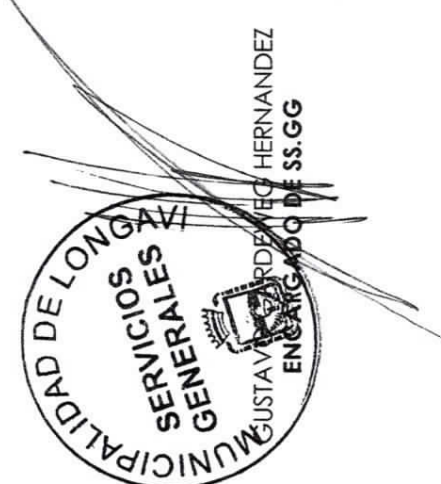
V.- CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIAS:

En el marco del llamado a licitación pública denominada **"CONCESIÓN DE LA MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN Y CREACIÓN DE ÁREAS VERDES Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS PARA LA COMUNA DE LONGAVÍ"** ID: 4085-8-LQ21, esta Comisión de Evaluación, de acuerdo a los antecedentes Técnicos y Económicos presentados por los oferentes que cumplen con los requisitos de las bases administrativas, técnicas y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de notas Adjunto, **PROPONE ADJUDICAR:**

OFERENTE	R.U.T.	MONTO NETO MENSUAL ADJUDICADO
Daniela Fernanda Alarcón Morales	[REDACTED]	\$ 13.857.143.-

FIRMAS COMISIÓN:


 LUIS ALVAREZ ORTEGA
 DIRECTOR DE SECPLAN


 GUSTAVO ARCEVECCHIO HERNANDEZ
 ENCARGADO DE SS.GG


 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 DIRECTORA DE DIDECO

Longaví, a 27 de Mayo de 2021